

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía "REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. COMPAÑIA ANONIMA", ubicadas en la vía a Tangaiche s/n y Ave. El Cóndor, Sector American Park; se encuentran presentes los señores accionistas: Gladys Mercedes Soria de Chacón, Carola del Rocío Chacón Soria, María Cristina Chacón Soria, Cesar Leonardo Chacón Soria y Luis Enrique Chacón Soria, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014
5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2014
6. ASUNTOS VARIOS
7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Aprobado el orden del día, preside la sesión el señor Juan Chacón Mancheno, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Gladys Soria de Chacón, Gerente General. Se encuentran también presentes el Comisario Revisor Dr. Mauro Urrutia, la Jefe Comercial Dra. Jeakeline Fernández, y la Contadora Ing. Maritza Sánchez.

El señor Presidente da inicio a la sesión y dispone que se trate el primer punto:

1. PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

La señora Gerente General da lectura a su informe, el mismo que pone a consideración de los asistentes.

Interviene el señor Leonardo Chacón, quien manifiesta que los resultados alcanzados por la Compañía durante el último ejercicio económico muestran signos positivos, razón por la cual agradece las gestiones realizadas, al no existir más comentarios se da por concluido este punto.

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA GLADYS SORIA DE CHACON, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR

La señora Gerente General manifiesta que el informe de Comisario Revisor fue entregado a los señores accionistas con la suficiente antelación y se procede a dar lectura, el mismo que presenta varios indicadores financieros que se encuentran en total relación con los presentados en el informe de Gerencia General, se formulan varias consultas las mismas que son absueltas con la precisión y detalle requerido.

El señor Presidente pone a consideración el Informe de Comisario Revisor, lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 PRESENTADO POR EL SEÑOR DOCTOR MAURO URRUTIA, COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente agradece al Dr. Mauro Urrutia, Comisario Revisor, por su colaboración a lo largo de los últimos años.

Luego el señor Presidente dispone que se trate el tercer punto:

3. TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La señora Gladys Soria procede a dar lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma de Auditores "Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda." correspondiente al año 2014. Al no presentar puntos críticos, se realizan algunas recomendaciones pertinentes y se da por concluido este punto.

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

A continuación el señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto:

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Interviene la Ing. Maritza Sánchez, Contadora de la Compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2014 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, los mismos que fueron entregados a los señores accionistas, al señor comisario revisor, y a los auditores externos con la antelación requerida, por lo tanto está dispuesta a absolver cualquier duda o brindar mayor información sobre cualquier aspecto relacionado con los Estados Financieros.

Interviene el señor Comisario Revisor quien manifiesta que analizada la situación financiera de la compañía varios indicadores presentan una mejora evidente de la situación financiera de la Compañía y que esto se debe a un crecimiento en las ventas y en la rentabilidad, lo cual le ha permitido a la compañía mejorar su situación financiera y obtener resultados positivos. Toma la palabra el Ingeniero Luis Enrique Chacón quien manifiesta estar de acuerdo con el análisis realizado por el señor Comisario Revisor y menciona que se deberían seguir realizando nuevos

acuerdos comerciales con empresas nacionales por ser quienes contarán con el mayor apoyo de parte del Gobierno nacional.

Luego de considerar algunas precisiones sobre otros aspectos relevantes del ejercicio económico del año 2014 y sobre los resultados alcanzados, el señor Presidente somete a votación estos estados financieros y la Junta resuelve:

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.

A continuación, el señor Presidente dispone que se trate el quinto punto:

5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2014

Interviene la señora Gladys Soria de Chacón y manifiesta que ella está a favor del reparto del 50% de las utilidades, es decir la suma de \$ 14,998.17, y que una cifra igual, es decir el restante 50%, compense el valor registrado en la cuenta Pérdida del Ejercicio de años anteriores, una vez realizado el ajuste del valor de los \$ 12,397.91 que se mantiene en la cuenta Utilidad del Ejercicio contra la cuenta Pérdida del Ejercicio; el detalle de estos ajustes y los saldos en las cuentas correspondientes se presenta en el siguiente cuadro:

REPARTO DE DIVIDENDOS AÑO 2014 Y AJUSTES CUENTAS DE RESULTADOS		
33030101	UTILIDADES EJERCICIO AÑO 2014	29,996.34
	50% Reparto dividendos accionistas	-14,998.17
	50% Compensa con la cuenta pérdida del ejercicio	-14,998.17
	SALDO EN LA CUENTA	0.00
33020103	PERDIDA DEL EJERCICIO	68,340.61
	50% Compensa con la cuenta utilidades año 2014	-14,998.17
33020101	Utilidad del ejercicio (Años anteriores)	-12,397.91
	SALDO EN LA CUENTA	40,944.53

Finalmente, el señor Presidente dispone que se trate el último punto:

6. ASUNTOS VARIOS

Interviene la señora Gladys Soria de Chacón quien manifiesta que en este punto se pueden tratar todos los asuntos importantes y pertinentes que permitan recoger criterios para mejorar el accionar de la Compañía. el señor Leonardo Chacón hace referencia a la nueva normativa legal vigente para el presente año, solicitando se la analice de manera detallada para que se tomen en consideración los efectos tributarios y se apliquen las medidas necesarias para el normal y correcto funcionamiento de la Compañía. Al no tratarse otro tema se da por concluido este punto.

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para proceder con la elaboración del Acta, y una vez que está disponible, se reinstala la sesión con los mismos asistentes a la Junta y se da lectura a la misma y la Junta resuelve:

RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

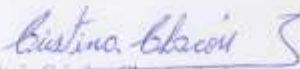
Cuando son las trece horas y quince minutos el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas a esta Junta General y da por concluida la misma.

Para constancia de lo actuado firman respectivamente el señor Presidente, la señora Secretaria y los señores Accionistas.

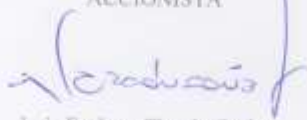

Juan Luis Chacón Marcheno
PRESIDENTE


Gladys Mercedes Soria Vela de Chacón
SECRETARIA - GERENTE GENERAL


Gladys Mercedes Soria Vela de Chacón
ACCIONISTA


Maria Cristina Chacón Soria
ACCIONISTA


Carola del Rocío Chacón Soria
ACCIONISTA


Luis Enrique Chacón Soria
ACCIONISTA


Cesar Leonardo Chacón Soria
ACCIONISTA